ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES FARMASAA C. A. CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10:30 a.m., cabecera del Cantón Quito, provincia de Pichincha en la República del Ecuador, domicilio principal de Agencias y Distribuciones Farmasaa C.A., en sus oficinas situadas en la casa asignada con el número E4-46 de la calle Pío Valdivieso; se reúnen los accionistas de la compañía Agencias y Distribuciones Farmasaa C.A. los señores:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Nº Acciones	Valor Nominal
Pilar Márquez de la Plata	$ 11.996.00	11,996	
María Fernanda Saá Jaramillo M.	1.00	1	$ 1.00
Ramiro Xavier Saá Jaramillo M.	1.00	1	$ 1.00
Ana Lucía Saá Jaramillo M.	1.00	1	$ 1.00
Roberto José Saá Jaramillo M.	1.00	1	$ 1.00
TOTAL:	**$ 12,000.00**	**12,000**	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, por el ejercicio económico del 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;
4. Resolución sobre el reparto de las utilidades del 2013.

Preside esta sesión el señor Econ. Ramiro Saá-Jaramillo en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretaria la Gerente General de la empresa, la señora Pilar Márquez de la Plata.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, se da lectura al Informe del Gerente, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe presentado por el Comisario de Cuentas, el mismo que analiza la posición financiera de la empresa. Luego de un minucioso análisis, la Junta aprueba sin ninguna objeción dicho informe.

Igualmente, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la Secretaria procede a dar lectura a los Estados Financieros, balance de situación y el estado de pérdidas y

ganancias correspondientes al ejercicio del 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

A continuación, toma la palabra el Presidente de la Compañía e informa que la Compañía, en el ejercicio fiscal del 2013, ha generado utilidad contable de **US $ 4.142,34.**

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden distribuir las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2013, de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

DETALLE	VALORES $
Utilidad Contable	$ 4,142.34
15% Participación Trabajadores	$ 621.35
25% Impuesto a la Renta	$ 857.62
Neto a Favor de los Accionistas	$ 3,520.99

Propuesta aprobada por unanimidad lo que contempla el cuarto punto del orden del día.

Por no haber otro asunto constante en el orden del día, el Econ. Ramiro Saá-Jaramillo, Presidente, concede un receso hasta que la señora Secretaria redacte el acta correspondiente. La señora Secretaria da lectura y se la aprueba.

El señor Presidente levanta la sesión a las 12h00.

Ramiro Saá -Jaramillo A.
PRESIDENTE

Pilar Márquez de la Plata
SECRETARIA

ACCIONISTAS

Pilar Marquez de la Plata

Ma. Fernanda Saá -Jaramillo M.

Ramiro Xavier Saá -Jaramillo M

Ana Lucía Saá-Jaramillo M.

Roberto Saá -Jaramillo M.

LISTA DE ASISTENCIA

Acta de la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de Agencias y Distribuciones Farmasaa C.A. del 9 de abril de 204.

Pilar Márquez de la Plata 11,996 acciones

María Fernanda Saá Jaramillo 1 accion

Ramiro Xavier Saá Jaramillo 1 acción

Roberto José Saá Jaramillo 1 acción

Ana Lucia Saá Jaramillo 1 acción